

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVINICE S.A., REALIZADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en el inmueble ubicado Edificio SBC Office Center Piso 3 Oficina 3-2, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **SERVINICE S.A.**, "las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Sr. Alex Andrade propietario de cuatrocientas acciones, y el Sr. Johnny Meza propietario cuatrocientas acciones. Se encuentra presente además el señor Jaime Lara, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y siete; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017; **Cuatro.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018. Dirige la sesión el Sr. Johnny Meza, actúa como secretario el Sr. Alex Andrade, y como Comisario además el señor Jaime Lara.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y siete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Jaime Lara para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2018.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- las firmas del señor Johnny Meza, Director, señor Alex Andrade, Secretario, Jaime Lara, Comisario, Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 17 de abril del 2018.



**Alex Andrade**  
Secretario de accionistas